



## COMUNICADO DE PRENSA

### **“ANPE condena las agresiones sufridas por los docentes del IES Vicente Cano de Argamasilla de Alba”**

En el día de ayer, 24 de mayo, se produjo en el IES “Vicente Cano” de Argamasilla de Alba un hecho lamentable y bochornosa, la agresión física de la familia de una alumna del centro a varios compañeros de este centro.

Desde ANPE, queremos manifestar la solidaridad con el Claustro de profesores del IES “Vicente Cano”, de Argamasilla de Alba, Ciudad Real, que han sido agredidos y exigimos a la Consejería de Educación que de todo el respaldo y apoyo necesario a los compañeros agredidos, tanto de forma legal, como de cualquier otra índole.

Estos execrables hechos vienen a confirmar, una vez más, lo que ANPE lleva denunciando durante muchos años y que culminó en CLM con el reconocimiento del docente como Autoridad Pública. Este reconocimiento, hace que este tipo de agresiones sean juzgadas no sólo como un simple delito de faltas sino como un atentado contra la autoridad pública.

La Ley de Autoridad ha tenido efecto disuasorio ante estas agresiones -que han disminuido- pero no queremos dejar de resaltar que, desgraciadamente, existe un gran número de agresiones, en su mayor parte verbales, que no se denuncian. Desde ANPE animamos a denunciarlas a través de nuestro servicio del Defensor del Profesor, cuyo fin es atender y asesorar legal y psicológicamente a todos los docentes que lo necesiten.

Ciudad Real, 25 de mayo de 2022